



CONCURSO DE LOGOS Y ESLÓGANES

PROGRAMA “BASURALEZA” DE LA ASOCIACIÓN ENTORNO COLLADO MEDIANO

La Asociación Entorno Collado Mediano está desarrollando un programa de limpieza de basura en el medio natural: BASURALEZA, para lo que contamos con la colaboración de todos aquellos que quieran sumarse a algunas de las tareas. Tu colaboración y tu creatividad es importante para lograrlo: ayúdanos creando un logo y un eslogan que mejor representen el respeto al medio ambiente y el impulso al desarrollo sostenible. ¡Dibuja, pinta, redacta, inventa y diviértete!

BASES DEL CONCURSO

1. ORGANIZADOR

ASOCIACIÓN ENTORNO COLLADO MEDIANO (AECM), con CIF G13747324 y domicilio en c/Señorío de la Sierra número 16, 28450 Collado Mediano.

2. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todas las personas.

Se consideran tres grupos de edad:

- Infantil (hasta los 9 años incluidos)
- Adolescentes (de 10 a 16 años incluidos)
- Jóvenes y adultos (mayores de 16 años).

Cada participante puede presentar una propuesta de logo y una de eslogan, o solo una de las dos.

No podrán participar los miembros del jurado y del equipo organizador ni sus familiares directos.

3. OBJETIVO DEL CONCURSO

Seleccionar el logo y el eslogan que mejor representen el valor de mantener la naturaleza libre de basura en el entorno de Collado Mediano. El logo y/o eslogan promoverá no abandonar basura en el medio natural o retirarla de la naturaleza cuando se encuentra en ella.

Se incluirán en materiales para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la protección y conservación del entorno natural y promover el respeto a nuestro medio ambiente.

4. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Logo: Los participantes deben presentar un diseño de logo en **soporte papel** (enviar sólo la fotografía) o en **formato, JPG, PNG, PDF, PSD o SVG**. El logo debe ser fácilmente adaptable a diferentes plataformas y soportes (digitales, impresos, redes sociales, etc.). En caso de diseños en soporte físico deberá enviarse una foto de buena calidad y conservar el original para el caso de que resultase ganador.

Eslogan: El eslogan debe ser breve, claro y estar compuesto por un máximo de 10 palabras. Debe transmitir un mensaje positivo y motivador sobre el tema que nos ocupa, la basuraleza.

Las propuestas deben ser originales, no habiendo sido utilizadas previamente en otros concursos, campañas o materiales comerciales. **No se admitirán trabajos en los que se haya utilizado la Inteligencia Artificial. El nombre de los autores no debe figurar en el propio trabajo** si no en documento aparte, para garantizar el anonimato en la votación.

5. TEMÁTICA

Las propuestas deberán basarse en la siguiente temática central: **respeto a la naturaleza y la presencia frecuente de basura y sus efectos negativos**. El diseño debe reflejar los valores de respeto por la naturaleza, la conservación de los ecosistemas y el impulso de acciones para reducir el impacto de la basura abandonada en el medio natural.

Posibles enfoques: buenos comportamientos para evitar el abandono de residuos en la naturaleza, eliminación de los residuos existentes, daños sobre las especies, daños sobre el medio general, respeto por otros usuarios y visitantes del espacio público, respeto a las propiedades privadas...

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado evaluará las propuestas anónimamente conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad (40%): el logo y el eslogan deben ser innovadores y llamativos.
- Relevancia y adecuación al tema (30%): el logo y eslogan deben transmitir de manera clara y directa el compromiso con la conservación del entorno natural.
- Sólo para el logo: impacto visual (30%): el logo debe ser visualmente atractivo, legible y fácil de reconocer.
- Sólo para el eslogan: eficacia y mensaje (30%): el eslogan debe ser breve, motivador y transmitir el mensaje de forma clara e impactante.

7. PLAZOS Y ENVÍO DE PROPUESTAS

Las propuestas se enviarán entre el día **17 de enero de 2025** a las 00 horas y las 21:30 horas del día **10 de febrero de 2025**.

Las propuestas deberán enviarse a través del correo electrónico ecmediano.comunicacion@gmail.com, indicando nombre y apellidos del participante, teléfono móvil y fecha de nacimiento. Además, para los menores de edad: nombre y apellidos del padre/madre o tutor, teléfono de contacto y correo electrónico.

8. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios (de carácter simbólico, lo importante es colaborar):

Dos premios para cada tramo de edad: uno al logo y otro al eslogan. Cada premio tendrá un valor aproximado de 40€, y consistirá en:

- Infantil (hasta 9 años): prismáticos infantiles o equivalente.
- Adolescentes (de 10 a 16 años incluidos): juego de mesa Eco Sfera, guía de campo o equivalente.
- Jóvenes y adultos (mayores de 16 años): tarjeta regalo para material deportivo.

La Asociación Entorno Collado Mediano promocionará el trabajo de los ganadores en diversas plataformas de AECM (web y RRSS). Los **ganadores serán reconocidos públicamente como defensores del medio ambiente**.

El **día de la presentación (el 16 de febrero** por la mañana) serán expuestos los trabajos ganadores en el **Centro Cultural de Collado Mediano**.

9. JURADO

El jurado estará compuesto por un amplio grupo de personas pertenecientes al tejido asociativo de Collado Mediano y alrededores. El jurado seleccionará las propuestas ganadoras anónimamente basándose en los criterios establecidos en las bases del concurso.

10. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes deben manifestar expresamente en el correo electrónico en el que envíen sus trabajos que sus diseños son originales y no violan los derechos de autor de terceros. En caso de no ser originales o que violen derechos de autor de terceros, se anulará su participación en el concurso.

Los logos y eslóganes ganadores pasarán a ser propiedad de la Asociación ECM, que podrá utilizarlos en campañas, actividades de sensibilización, productos, material promocional (camisetas, bolsas de tela, bolsas de recogida de basuraleza...), web, redes sociales y otros medios relacionados con la protección del medio ambiente, sin restricción alguna. AECM podrá utilizar además los trabajos ganadores para difundirlos y publicitarlos en las actividades de la Asociación. Los autores siempre serán reconocidos como tales, pero tendrán que firmar un acuerdo de cesión de los derechos de explotación.

11. NOTIFICACIÓN DE GANADORES

Los trabajos ganadores serán proclamados y se hará entrega de los premios correspondientes durante una jornada pública del programa "Basuraleza", que desarrollará AECM el día 16 de febrero en local municipal (se confirmará lugar y hora). En caso de que el ganador o la ganadora no asistiera a dicha actividad, se les comunicará por teléfono y por correo

electrónico. Posteriormente, se publicarán los trabajos ganadores y los nombres de los ganadores en la web de la Asociación: <https://entornocolladomediano.es>

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. En caso de dudas o situaciones no previstas, el comité organizador tomará las decisiones pertinentes, que serán definitivas.

Estas bases estarán disponibles en:

<https://entornocolladomediano.es/actividades/basuraleza#concurso>

13. PROTECCIÓN DE DATOS

Al enviar el correo electrónico con el logo y/o eslogan se autoriza a la Asociación Entorno Collado Mediano con CIF G13747324 y domicilio en c/Señorío de la Sierra número 16, 28450 Collado Mediano, a tratar los datos personales para el desarrollo del concurso. Una vez finalizado el concurso, los datos personales de los participantes que lo deseen (a excepción de los ganadores), serán eliminados de la base de datos de AECM. Siempre se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición, así como revocar el consentimiento mediante correo electrónico dirigido a ecmediano.coord.institucional@gmail.com

14. CONTACTO

Para más información, consultas o dudas, los participantes pueden ponerse en contacto con Belén Aroca, a través del correo electrónico belenpersonal@aroca-gonzalez.com o del teléfono 609 171 058.